



Festival Internacional de Cortometrajes
y Cine Alternativo de Benalmádena
16 – 24 Octubre 2009

BASES A CONCURSO LARGOMETRAJE

BASES GENERALES

1.-condiciones generales

Podrán participar todas las productoras y/o realizadores que lo deseen, sin distinción de nacionalidad, ni límite de edad.

La Sección Oficial a Concurso de Largometrajes estará compuesta por entre 5 y 8 títulos de distintas nacionalidades, producidos con posterioridad al 1 de Enero de 2008, y no estrenados comercialmente en España, que competirán por los premios y trofeos concedidos por el Festival, sin perjuicio de que hayan participado en cualquier otro festival español o extranjero.

Las películas seleccionadas deberán ser presentadas en el formato de mejor calidad de proyección, con independencia de su formato original de realización. En cualquier caso, los formatos para participar en El Festival Internacional De Cortometraje Y Cine Alternativo De Benalmádena serán los cinematográficos de 35 ó 16 mm y los digitales en DVD ,HDV o Blu-Ray.

Las películas incluidas en las secciones a concurso del Festival Internacional De Cortometraje Y Cine Alternativo De Benalmádena tendrán que ser exhibidas, rigurosamente, en versión original con subtítulos en castellano. En el caso de que una película no tuviese los subtítulos rotulados o impresos en el filme, la organización se reserva el método de traducción.

2.- inscripción de las películas

La inscripción de las películas se realizará enviando copia de la película en DVD (sistema PAL) y cumplimentando el formulario de inscripción oficial (ver anexo) en todos y cada uno de sus apartados, que para la presente edición tendrá como fecha límite el día **31 de Julio de 2009** a la siguiente dirección:

FICCAB´09

**XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES
Y CINE ALTERNATIVO DE BENALMÁDENA
CASA DE LA CULTURA
PLAZA DE AUSTRIA, S/N
29631 BENALMÁDENA (MÁLAGA)**

El formulario de inscripción deberá acompañarse, obligatoriamente, de:

a) Un CD con:

- Varias fotografías de prensa (de la película y/o rodaje), y de su director, en formato jpg y con una calidad mínima de 300 ppp (15 x 10 cm).

- Biografía y filmografía del Director y los principales intérpretes.
- Sinopsis, Ficha técnica, y toda la documentación que considere de relevancia.
- b) Lista de diálogos (sólo para aquellas obras cuyo idioma sea distinto del castellano y no vengan subtituladas en esta lengua o en inglés), preferentemente en un CD (archivos .DOC o .RTF).

3.-selección

Todas las películas presentadas en las diferentes secciones, serán elegidas por el Comité de Selección, así como por diferentes profesionales del sector audiovisual y supervisados por el director del Festival.

Los fallos del Comité de Selección serán inapelables.

Aquellos cuyas películas pasen a formar parte del grupo de seleccionadas recibirán una notificación vía teléfono o e-mail. En caso de selección, en el plazo de 15 días naturales a partir del siguiente al de esta notificación, deberán remitirnos, obligatoriamente:

a) Material promocional de la película..

b) Un DVD o Betacam SP con 3 minutos de su película como material de promoción.

Los participantes autorizan a utilizar dichos extractos de las películas para su difusión cultural.

Las películas seleccionadas serán recibidas por el Festival Internacional De Cortometraje Y Cine Alternativo De Benalmádena hasta el día 9 de octubre de 2009 en la dirección que la organización le indique en caso de selección.

En caso de deterioro de una copia por causas atribuibles a la organización, ésta abonará los gastos derivados del tiraje de la parte deteriorada de dicha copia según tarifas vigentes en los laboratorios cinematográficos.

La organización de la Semana se reserva el derecho a rechazar una película, en caso de que la copia no ofrezca las garantías necesarias para una proyección de calidad.

4.- transporte

Los gastos de ida del transporte de los largometrajes seleccionados correrán a cargo de la organización de la Semana. Los de vuelta a cargo de la productora o distribuidora de la película. Los concursantes deberán remitir los mismos a través de la empresa de transporte indicada por la organización. Paralelamente al envío de las copias deberá enviarse por e-mail o fax un aviso de expedición a la sede de la Semana, dando cuenta del título del largometraje y especificando la fecha y el número de expedición de la mercancía. Las devoluciones serán realizadas en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de finalización de la Semana. La devolución de las copias se hará a la misma dirección indicada en el formulario de inscripción. La organización no se hará responsable de las pérdidas o retrasos que pudieran derivarse de cambios posteriores en dicha dirección.

5.- premios

1.- Premio otorgado por votación del público, dotado con 9.000 €. y trofeo.

2.- Premio del Jurado Joven dotado de trofeo (sin dotación económica).

El premio al Mejor Largometraje corresponderá íntegramente a la distribuidora que tenga adquiridos los derechos de distribución en España de la misma. En caso de que el largometraje no tenga distribución en España, el premio se otorgará al que haya inscrito la película, sea la productora de la misma o la compañía encargada de su distribución internacional.

La distribuidora ganadora del premio del público del Festival, o el productor en su caso, **deberá incluir de forma clara en la publicidad (cartelería, pressbook, prensa, DVDs y demás soportes) que realice de la obra audiovisual en los distintos medios de comunicación una leyenda en la que conste la imagen corporativa del Festival (logotipo y denominación) y referencia expresa al premio obtenido.** Una vez quede constancia de que dicha información ha sido incluida, se iniciarán las gestiones del pago del premio. La obtención del premio supone la entrega de una copia en formato óptico digital para el archivo del Festival. Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención de I.R.P.F.

Los premios en ningún caso podrán declararse ex aequo.

6.- disposiciones generales

La inscripción o el envío de una película al Festival, independientemente de la sección, implica la aceptación incondicional de estas bases. El Comité de Selección decidirá sobre todas las cuestiones no previstas en el mismo, así como autorizar excepciones.

www.ficcab.es